

La Bendición De Seguir A Jesucristo I

Pastor Newton Peña

02 de Noviembre, 2008

[Iglesia Bautista de la Gracia](#)

Santiago, República Dominicana

Juan 12:44-50

Tenemos en este pasaje el mensaje de despedida de Jesús a los judíos; fue este su último discurso público. Todos los mensajes posteriores a este fueron dichos en privado a sus discípulos, según lo registran los evangelios.

Es notable que nuestro Señor aún en sus palabras de partida no había disminuido su entusiasmo y vehemencia al entregar su mensaje, a pesar de la oposición encarnizada de sus enemigos; a pesar de la dureza de corazón e incredulidad del pueblo; a pesar del peligro que le acechaba, por cuanto querían matarlo.

A pesar del descrédito continuo y la burla de los gobernantes sobre él, a pesar del riesgo que corría, nuestro Señor no entregó un mensaje apagado, silencioso y secreto, sino en voz alta; un clamor.

A veces hablamos en voz alta solo para ser oídos, pero cuando clamamos no solo lo hacemos para ser oídos, sino que la voz conlleva un mensaje de urgencia o pasión. Por ejemplo, si usted está en peligro de ahogarse, usted clama o grita con las entrañas: ¡Auxilio! Así fue el mensaje de Cristo, apasionado, urgente.

Siendo este último mensaje que predicaría en persona, siendo la conclusión de su ministerio público, era de suma importancia que en los oyentes, aunque no recordaran todas sus palabras, quedara en ellos ese mensaje intenso y fervoroso: “Vengan a mí y sean salvos...”.

Una cosa dicha en voz alta presiona solo el oído, pero algo dicho con pasión y urgencia presiona el alma.

¡oh!, que el Señor nos diese esa gran pasión al predicar su evangelio, que aunque los oyentes se les olvide lo que escucharon, al menos sí quede en su conciencia la fuerte impresión de la urgencia que queremos transmitir al proclamar este mensaje de gracia que se nos ha encomendado entregar.

OH hermanos y amigos, perdónennos por la debilidad con que muchas veces entregamos este mensaje. El corazón de los predicadores, no siempre está como el de Cristo, enfocando con claridad el peligro de perdición en que los hombres se encuentran, la gloria del mensaje que tienen en sus manos y su poder para salvar, muchas veces antes que ayudar, estorbamos.

Quiera el Señor suplir todo cuanto nos falta, enviando su Santo Espíritu a convencer, reargüir, exhortar, reprender, consolar, presionar y urgir este mensaje en los corazones, de tal modo que sea completado su propósito de salvación, para la alabanza de la gloria de su Nombre.

¿Cuál fue entonces el último mensaje del ministerio público de Cristo?

I- LA DIGNIDAD Y PRIVILEGIO DE AQUELLOS QUE OYEN Y CREEN A SU LLAMADO. (V.44-45)

- 1- **La dignidad (V.44-45):** ¿En qué consiste? En conocer a Dios (Jn. 17:26) Creyendo en Cristo se nos concede una gran honra: relacionarnos con Dios íntimamente, verlo de cerca. “El que cree en mí, no cree en mí, sino en el que me envió”. “El que me ve, ve al que me envió”.

El que cree y conoce al Señor Jesús, no ha creído en un mero hombre, sino en el Hijo de Dios, igual en poder y gloria que el Padre.

Así que, al creer en Cristo, su fe no termina en él, sino que por él es llevada al Padre que lo envió; quien siendo nuestro objetivo, venimos a través del Hijo, el camino y mediador.

La doctrina de Cristo es para creerla y recibirla como la doctrina de Dios.

El hombre percibe en el poder, la sabiduría, belleza y perfección mostrada en la naturaleza, solo una chispa de lo que Dios es. El hombre percibe una mano detrás de los sucesos en el mundo y los eventos que ocurren; las cosas no ocurren porque sí, o por casualidad. El hombre oye en su interior una voz que reprende su maldad y aprueba lo bueno, y percibe que está bajo un constante sentido de juicio; que no puede andar a sus anchas en su pecaminosidad, y muchas veces son frenados, angustiados y entristecidos por la conciencia. Ella los llena de un sentido de que el pecado trae castigo y justa retribución.

Pero de esta forma general no pueden conocer a Dios, aunque quedan sin excusa. Pero al venir Jesucristo, Dios, se reveló plena y verdaderamente. ¡Qué gran privilegio y honra es esta, que Dios mismo se haya dado a conocer, El ha dado revelación especial de sí mismo en su propio Hijo. (2 Co. 4:6)

Por lo que ya no le conocemos en sombra o figuras, sino personal e íntimamente en el Señor Jesucristo. ¿Qué conocemos de Dios en Cristo?

Su misericordia, su compasión, su amor hacia los pecadores perdidos, su gran anhelo de que tengamos vida eterna; su empeño en que seamos librados de la culpa, el dominio y la condenación por el pecado. Su profundo deseo de que seamos adoptados como hijos de Dios.

Esta es la manera en que a El le ha agradado revelarse, no como un ser lejano, sino como un Dios cercano, no como un juez implacable, sino como un tierno y amoroso Padre.

¡Cuán gloriosas son estas palabras! “El que me ve, ve al que me envió...”

¡Cuán alta dignidad se nos otorga al recibir a Jesucristo! Somos hechos íntimos, somos hechos hijos de Dios; se nos incluye dentro de su familia. (I Jn. 3:1)

Todo aquel que tiene fe en Jesucristo es conducido por él al conocimiento de Dios, a quien Cristo nos ha revelado por su Palabra y su Espíritu. Cristo como Dios, es la imagen y esencia del Padre; como hombre es mediador, es el representante y a cargo de su relación con los hombres.

Viendo a Cristo con fe como nuestro salvador, príncipe y Señor en la redención, vemos al Padre como nuestro dueño, nuestro Padre y benefactor.

Amigo, ¿conoces tú a Dios? Si tú crees que conoces a Dios, por qué cuando viene un huracán, hay truenos y tormentas eléctricas terribles, sientes miedo; Si crees que conoces a Dios, por qué cuando tiembla la tierra te arrodillas y te das por el pecho, y dices, “Dios ten misericordia. Si piensas que conoces a Dios por qué cuando viene la aflicción, la angustia y el sufrimiento oras a Dios y te dices dentro de ti “Dios sabe lo que hace”; si piensas que conoces a Dios porque cuando haces algo malo tu conciencia te reprende, te hace sentir mal, triste, y hasta huidizo y cobarde, y dices dentro de ti “Dios perdóname porque no lo vuelvo a hacer”.

Déjame decirte que no conoces realmente a Dios, solo conoces aquello que Dios ha revelado de modo general a los hombres, que los deja sin excusa. Estas bajo condenación, y el día del juicio sufrirás la pena de eterna perdición, por cuanto no quisiste conocerlo realmente lleno de compasión y misericordia por los pecadores en el Señor Jesucristo; no quisiste venir a Dios a través de su hijo, el mediador entre Dios y los hombres.

2- ¿Cómo o por qué conocemos a Dios? Por el carácter y oficio de Jesús. (V.46a).

Ha habido muchos que han pretendido ser luz en el mundo, así como ahora, y también muchos quienes siguieron esas estrellas fugases; pero Cristo es la fuente de toda verdadera sabiduría, la fuente de luz y vida para todo su pueblo (Jn. 1:4-5).

(Jn. 8:12)

i- Cristo es luz en lo que es para nosotros “Yo, la luz... he venido al mundo”. Nuestro Señor no solo se distinguió a sí mismo de todas las luces falsas y de los falsos profetas; sino también aún de todos los siervos de Dios que habían venido antes que él. (Jn. 1:6-8)

Todos los que fueron antes que él, a la verdad fueron luz en su momento, pero brillaron con una luz prestada. Ej. La luna brilla por la luz del sol. Solo él es la fuente de luz.

La luz de los siervos de Dios estaba confinada a un tiempo y un lugar. Si su luz hubiese estado confinada a su presencia corporal, se hubiese ocultado ya como la del sol en el ocaso, cuando dejó la tierra. En vez de esto, brilló aún con más intensidad que antes después de su ascensión, y continuará brillando más y más hasta que el día sea perfecto.

ii- Cristo, como es revelado en el evangelio, arroja luz sobre el carácter y los designios de Dios. (Jn. 1:18) . De no ser por Cristo, no supiésemos sino muy poco de los atributos morales de Dios.

Por la ley escrita en nuestros corazones, lo que en muchos casos podríamos llamar nuestra conciencia, hubiésemos podido conocer algo de la justicia de Dios, lo suficiente para llenarnos de terror y consternación al solo pensamiento de tener que dar cuenta ante El. (Sal. 7:11)

¿Por qué le tenemos miedo a la muerte? Es por esto precisamente. Hay personas a quienes no les gusta hablar de la muerte, hay quienes no van a un funeral ni a palos. ¿Por qué? Porque tienen algo del sentido de la justicia de Dios y que tendrán que dar cuenta de sus hechos y sus secretos en el juicio.

Sin embargo, ahora Cristo ha dado a conocer a Dios, no como fuego consumidor, no como un juez implacable, sino como un Padre amoroso. Ahora lo vemos lleno de gracia y misericordia. Un Dios que sin dejar de hacer justicia sobre nuestros pecados, es aún nuestro salvador. Glorificando en las alturas y aún así, mostrando paz y buena voluntad a los hombres en la tierra. (Romanos 4:5)

iii-Cristo es luz porque nos hace ver con clara y diáfana claridad el camino para la salvación de los pecadores.

El hombre yace en una confusa noción de la manera en qué debe ir a Dios para ser salvo. Ciego con las ideas de su imaginación quiere pagar a Dios con buenas obras por todos los pecados cometidos. Entonces se abruma al ver su total y absoluta impotencia de cumplir los mandamientos de Dios cada día, la carga se le hace insoportable y opta por autosugestionarse con la idea de que con darle de comer al pobre y ayudar a los damnificados, con la idea de ser honesto en la sociedad, responsable con sus hijos y fiel a su esposa será suficiente para ir al cielo, pero a medida que pasan los días y se acerca la muerte, la angustia crece porque es una confianza vana, apoyada sobre su imaginación.

Cuán gloriosa es entonces su luz cuando nos ilumina el camino hacia Dios, enseñándonos que “no es por obras para que nadie se gloríe (Ef. 2:9), sino que es por gracia” Que si es cierto que por nuestro pecado hemos sido echados de la presencia de Dios, también es cierto que somos “justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús” y que por tanto “ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús Señor nuestro” (Rom. 3:23-24, 8:1) por cuanto “Cristo vino al mundo a salvar a los pecadores” (I Timoteo 1:15).

¡Ahora, cuán clara resulta la senda que lleva a la vida! ¡Cuán cerca resulta estar de ti, “en tu boca y en tu corazón: que si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo” (Rom. 10:9).

¡Bendito sea nuestro Señor Jesucristo, quien nos ha abierto un camino donde no había y lo ha iluminado con su propia luz, para que todo pecador encuentre en él salvación!

¡Bendito sea el cordero que fue sacrificado por nuestros pecados!

2- El Privilegio de aquellos que oyen y creen su llamado. (46b) “...para que todo aquel que cree en mí, no permanezca en tinieblas...” La palabra permanecer significa mantenerse en un estado. Es una condición estable y sin mutación.

Isaac Newton, el descubridor de la ley de la gravedad como comúnmente se le llama, establece en su primera ley que “un cuerpo permanece en el estado en que se encuentre (reposo o movimiento) en una línea recta a velocidad constante a menos que actúe sobre él una fuerza externa que lo modifique”...

Pregunta ¿Cuál es el estado inicial del hombre? Tinieblas, dice Jesús “no permanezca en tinieblas”. (Hch. 26:18) (Ef. 5:8)

Si aplicamos al mundo espiritual la primera ley de Newton, en referencia a las palabras de Jesús, se diría que: “Toda persona permanecerá en un estado de tinieblas, de reposo o en movimiento rectilíneo, por el camino ancho que lleva a la destrucción, a menos que actúe sobre él una poderosísima fuerza externa que lo modifique.”

Amigo que estás aquí, tú continuarás en la condición en que naciste a menos que Jesús modifique tu estado, el cual es de perdición.

No es que nacemos buenos y el ambiente y los malos amigos nos dañan. Cristo dice que nacemos en tinieblas, en pecado separados de Dios, en profunda ignorancia y ceguera espiritual.

Desglosemos la primera ley de Newton espiritual en dos partes:

* *“Toda persona permanecerá en un estado de reposo, en tinieblas, que lo llevará a la destrucción, a menos que actúe sobre él una poderosa fuerza externa que lo modifique”.* Veamos (Mateo 4:16). En el texto vemos:

- La condición inicial antes del evangelio: “Tinieblas...” Aquellos que están sin Cristo están en la oscuridad, en “regiones de sombra de muerte” lo cual nos dice no solo la densa oscuridad, como la tumba es una región de oscuridad, sino también el gran peligro. Porque si mueren así, la muerte que es solo una sombra es este mundo, será tu realidad por toda la eternidad.

Y lo que es aún peor, no solo están en tinieblas, sino asentados, en un estado de “reposo” en las tinieblas. Esto quiere decir o que estás “estancado” en las tinieblas”, no sabes dónde ir, ni hacia dónde dirigirte; o que estás esclavizado a tus perversos deseos y no tienes como salir.

O también pudiese significar que te has sentado. Cuando nos sentamos es porque tenemos la intención de permanecer, y no tomamos asiento a menos que nos sintamos cómodos. O sea, que amas estar en las tinieblas, que escoges las tinieblas antes que la luz, que quieres permanecer voluntariamente en ignorancia. (Jn. 3:19-20)

Y en esta parte no puedo dejar de compartir con ustedes la gran carga de tristeza que viene a mí al pensar entre tipos de personas que hay aquí en esta mañana entre ustedes: Nuestros hijos, los cónyuges o familiares nuestros y nuestros amigos. Estos tienen meses y hasta años oyendo el evangelio de la luz de Cristo y ellos prefieren quedarse sentados cómodamente en las tinieblas.

Déjame decirte amigo, familiar, cónyuge, hijos nuestros, que tu condición es digna de gran compasión, pues te has asentado en tinieblas, en medio de la luz del evangelio.

No es lo mismo estar en tinieblas porque es de noche, que voluntariamente estar en tinieblas porque hemos cerrado los ojos a la luz.

Aquellos que nunca se le ha predicado el evangelio están realmente en una triste condición, pero no tan patética y terrible como aquellos que han despreciado el evangelio (Jn. 12:39-40).

Estas tinieblas de las que habla el texto son tinieblas judiciales. Estas tinieblas judiciales son aquellas que fueron decretadas sobre los demonios (2Pedro 2:4, 13-14, 17).

Las tinieblas judiciales son enviadas por Dios como un castigo por el mayor pecado: Rechazar o no creer al Señor Jesucristo.

Oh amigo, familiar, cónyuge, hijos nuestros. Oh, que el Señor quisiera tener misericordia de ustedes, y que ustedes no se queden asentados en tinieblas, sino que se vuelvan en oración a Dios, en arrepentimiento mientras “El está cercano, mientras puede ser hallado” (Isaías 55:6-7)

*** La segunda parte del desglose de la primera ley espiritual de Newton sería así:** *“Toda persona permanecerá en un estado de movimiento rectilíneo por el camino que lleva a la destrucción, a menos que actúe sobre él una poderosa fuerza externa que lo modifique”*

Veamos (Juan 12:35)

La palabra “andad” que aquí nuestro Señor usa implica que nuestra vida es como un viaje, que somos peregrinos en este mundo. No estamos en casa, estamos de paso, en camino a otro mundo.

Tristemente el estado inicial en que iniciamos este peregrinar, cuando nacemos, es en tinieblas. Con el agravante de que ancho es el camino que lleva a la perdición; pero solo uno que lleva a la vida eterna, y es estrecho. (Mt. 7:13-14)

Andando en tinieblas no conoces el camino por donde vas, ni a dónde va, sino que alucinas en tu imaginación que te llevará a lugar seguro. La realidad es que irás tropezando en la tortuosa senda de la duda y de la incertidumbre. (Job 37:19).

Aquel que anda en tinieblas como no sabe a dónde se dirige, anda errante, deambulando entre errores y equivocaciones. Y quizás lo peor de todo es que no está consciente de ello, va a la destrucción, pero no conoce el peligro. (I Sam. 2:9) y continuará en esa dirección a menos que la poderosa fuerza del Señor cambie su rumbo.

¿Cómo saber que estamos andando en tinieblas? (Jn. 8:12) “El que me sigue no andará en tinieblas...” Andar en tinieblas es andar por cualquier otro camino que no sea seguir a Cristo. Dicho de otro modo, solo cuando se sigue a Cristo no se anda en tinieblas.

Entonces, no todos los caminos conducen a Dios, solo hay uno solo. El ha dicho “Yo soy el camino, la verdad y la vida... nadie viene al Padre, sino por mí...”

Apartados de Cristo siempre andaremos en tinieblas.

Esto quiere decir que habrá caminos de tinieblas que muchos pensarán o se obstinarán en pensar que son caminos de luz, engañándose a ellos mismos. (Is. 5:20-21)

Muchos llaman a lo malo bueno y a lo bueno malo. Llamamos a lo malo bueno solo porque todo el mundo lo hace, o simplemente porque les conviene. Pero estos son fruto de la oscuridad en que se encuentra el hombre, aunque al principio parezca dulce, al final será amargo como ajeno.

Otros confían en que reformando su conducta y andando en buenas obras para ser recibidos por Dios, y no ven necesidad de venir a Cristo en arrepentimiento. Estos confían en ser para sí mismos luz propia, son sabios en su propia opinión.

Toda luz con que el hombre pretende alumbrarse se apagará al cruzar el río de la muerte. Los hombres seguirán andando en tinieblas por el camino que lleva a la destrucción a menos de que Cristo no los rescate y cambie su curso.

¿Cómo puedo salir de este estado? El texto dice: “El que cree en mí, no permanecerá en tinieblas”.